

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23203 *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 242, de 20 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Director Centro Ocupacional (Dedicación parcial 79 %), grupo de titulación A1 de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre

Tres plazas de Monitores Centro Ocupacional (Dedicación parcial 79 %), grupo de titulación C1 de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador Social, grupo de titulación A2 de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador, grupo de titulación A2 de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario de servicios varios, grupo de titulación E(AP) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Limpiadores de edificios municipales, grupo de titulación E(AP) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conserje mantenimiento edificios y anejos, grupo de titulación E(AP) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial 1.^a Albañil, grupo de titulación C2 de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial 2.^a Albañil, grupo de titulación C2 de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Periodista-Locutor, grupo de titulación A2 de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico de sonido-locutor, grupo de titulación C1, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» (DOGV).

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Buñol, 20 de diciembre de 2022.—La Alcaldesa, Juncal Carrascosa Alonso.